

# Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

## Instituto Tecnológico de Celaya

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

### I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

#### Estrategia institucional

- Implementar acciones preventivas para evitar el contagio y la propagación del COVID-19.
- La institución está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- La Universidad está definiendo el procedimiento y capacitando al personal para disponer de un procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- En el plantel aún no hemos decidido la forma en que se atenderá a la población más vulnerable, pero lo empezaremos a trabajar próximamente.
- Aún no tenemos planeado un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita, pero se empezará a trabajar el acuerdo en los próximos días.
- El plantel ya está preparado para iniciar actividades con un modelo mixto en el siguiente periodo escolar.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales**

**Objetivo general**

- Implementar acciones preventivas para evitar el contagio y la propagación del COVID-19 en trabajadores, estudiantes y visitantes del Tecnológico Nacional de México campus Celaya.

**Prioridades del programa**

- Establecer acciones para la protección de la salud.
- Clasificar el tipo de riesgo de acuerdo a cada área del plantel y atacar de manera prioritaria las zonas de mayor afluencia de personal, como por ejemplo aulas, pasillos, sanitarios, entre otros.
- Establecer un control de ingreso-egreso seguro.
- Sanitizar todos los espacios a ocupar.

**Descripción del programa especial para el regreso seguro**

- Implementar acciones preventivas para evitar el contagio y la propagación del COVID-19 en trabajadores, estudiantes y visitantes, salvaguardando la vida y salud de cada uno de ellos.

**Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales**

- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Para el acceso a la institución se tomará la temperatura.
- Respetar la sana distancia, se sugiere al menos 1.5 metros en todos los espacios.
- Promover el lavado regular y minucioso de manos por parte de empleados y alumnos.

**Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales**

- Instalación de arcos sanitizantes.
- Se tomará la temperatura a todas las personas al ingresar al plantel.
- Instalación de tapetes sanitizantes.
- Instalación de dispensadores de gel antibacterial en pasillos, aulas, oficinas.
- Limpieza y sanitización de espacios diariamente.

**Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales**

- Detección y evaluación de casos sospechosos.
- Limpieza y sanitización de espacios diariamente.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**Autorización del Programa Especial**

- El contenido del programa especial fue autorizado por el subdirector académico.

**Consulta del Programa Especial**

- La información se puede consultar en la siguiente liga:  
[http://www.itcelaya.edu.mx/recursos/594730503542MANUAL%20MEDIDAS%20PREVENTIVAS%20COVID\\_C.pdf](http://www.itcelaya.edu.mx/recursos/594730503542MANUAL%20MEDIDAS%20PREVENTIVAS%20COVID_C.pdf)

**III. Aprendizajes.**

**Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria**

- El COVID-19 llegó para cambiar muchas cosas, no sólo la forma en que las personas se relacionan, si no la forma de dar clases ya que en esta pandemia se demostró que el uso de las tecnologías de la información y comunicación, ayudaron a impartir clases y que cada quien cuida de su salud, la emergencia sanitaria hoy le ha mostrado a la humanidad que puede ver el lado positivo y aprender mucho con ella.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.